

AL PLENO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE VELASCO.

LA PLATAFORMA DEL TREN DE CERCANÍAS C-4 Y LOS MUNICIPIOS DE TORREJÓN DE LA CALZADA Y TORREJÓN DE VELASCO, a través de los Partidos con representación Municipal en el Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de Velasco, al amparo de la legislación vigente, eleva al Pleno, para su debate y votación, la siguiente moción:

LA CREACIÓN DE DOS NUEVAS ESTACIONES EN LA LÍNEA DE CERCANÍAS C4 QUE CUBRIRÍAN LAS NECESIDADES DETECTADAS EN LOS MUNICIPIOS DE TORREJÓN DE LA CALZADA Y TORREJÓN DE VELASCO.



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El gran crecimiento de población que han venido teniendo los municipios del norte de Toledo y del sur de Madrid desde el año 2.000, en el que la mayoría de ellos tenían unos pocos cientos de habitantes, hoy se pueden contar por miles (solo Parla ha tenido un crecimiento de 55.000 habitantes). Si a esto le añadimos el insuficiente transporte público existente en los pueblos de la Sagra, y que la mayoría de los habitantes de estos pueblos tienen sus trabajos en otras ciudades, como Getafe, Fuenlabrada o Madrid, obliga a utilizar el vehículo particular para desplazarse hasta sus lugares de trabajo. Esta masiva utilización del coche por falta de un adecuado servicio de transporte público, escaso tanto en medios como en frecuencia (con un mínimo de 30 minutos de espera de un servicio a otro), hace que en la carretera de Toledo, la A-42, todos los días se produzcan monumentales atascos de más de 35 kilómetros hasta la capital. Otro problema añadido que encontramos es que al ser Parla la ciudad más cercana con servicio de cercanías de RENFE, los usuarios de ambos Torrejones tienen que aparcar en el centro de esta localidad y puesto que su estación carece de aparcamiento, la búsqueda de estacionamiento va acumulándose en el tiempo de desplazamiento.

Hoy podemos decir, sin equivocarnos, que el transporte de viajeros por tren proporciona notables beneficios, entre ellos:

- Es uno de los más rápidos y seguros (el trayecto a Madrid se ha reducido en 20 minutos a Atocha y gracias a Cercanías se puede llegar a la Puerta del Sol directamente).
- Reportaría un ahorro económico para muchas familias al no tener que utilizar el vehículo particular.
- Con un servicio de cercanías de calidad se contribuiría a la disminución del tráfico en la A-42. Además, llevar el tren de cercanías al Hospital de Parla y a los pueblos de Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco ayudaría a disminuir de manera importante los picos de contaminación medioambiental que como todos sabemos cada vez son más frecuentes.
- Da vida social y económica a los pueblos que disfrutan de su servicio, contribuyendo al desarrollo social y económico de toda la zona de la Sagra, puesto que facilitar la comunicación entre estos pueblos favorece el comercio local.

- También beneficiaria a los diez pequeños municipios que tienen el Hospital de Parla como referencia, al no disponer de una estación de tren en la puerta de dicho hospital.

En relación al contexto planteado venimos a hacer las siguientes peticiones:

1ª Creación de una estación en el Hospital de Parla, ya que es el centro sanitario de referencia de nuestros municipios.

2ª Creación de una estación final en Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco, para mejorar el servicio de transporte entre los municipios que como hemos dicho anteriormente sabemos es muy deficitario.

3ª Construcción en la estación de Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco de un gran aparcamiento disuasorio.

4ª Que se cumpla el compromiso y acuerdo adoptado en el año 2009 tanto por el Gobierno de la Comunidad de Madrid como por el Ministerio de Fomento.

5ª Solicitamos que este proyecto se tenga en cuenta en el Plan de Cercanías de 2018.

Por todo lo expuesto, la Corporación Municipal, por unanimidad presentamos la siguiente moción:

MOCIÓN


PRIMERO.- La creación de dos nuevas estaciones en la línea de cercanías C4 que darán servicio al Hospital de Parla, Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco.

SEGUNDO.- Dar traslado de estos acuerdos al Ministerio de Fomento, a los grupos Parlamentarios del Congreso y al Parlamento Autonómico de Madrid.


En Torrejón de Velasco, a 27 de febrero de 2018.



Fdo.: D. Alvaro Martín
Portavoz del Grupo
Municipal PP



Fdo.: Dª Nuria Bastante.
Portavoz del Grupo Municipal
Vecinos y Vecinas



Fdo.: Dª Silvia Bonilla
Portavoz del Grupo
Municipal PSOE